



**Año Nuevo Andino  
Amazónico  
21 de JUNIO**

# Bocamina

Periódico de la minería nacionalizada del Estado Plurinacional de Bolivia  
CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA



**Junio aniversario de  
Huanuni, Colquiri  
y Corocoro**

La Paz, junio 2019 // año 9 // Nro. 77

web: [www.comibol.gob.bo](http://www.comibol.gob.bo) // Facebook: Comibol Bolivia // Twitter: @BocaminaCOMIBOL



Juan Lechín Oquendo junto a dirigentes de la gloriosa F.S.T.M.B. De izquierda a derecha: Ángel Zabala, Juan Lechín Oquendo, Víctor López Arias y Liber Forti.



**Federación  
Sindical de  
Trabajadores  
Mineros de  
Bolivia**



# FSTMB



**CESAR NAVARRO MIRANDA**  
Ministro de Minería y Metalurgia  
**ZELMAR ANDIA VALVERDE**  
Presidente Ejecutivo COMIBOL  
**EDWIN BEJARANO MENDIVIL**  
Gerente Técnico y Operaciones  
**ROBERTO MARCHANT**  
Gerente Administrativo Financiero

**COORDINADOR:**  
Abenor Alfaro  
**REDACCIÓN:**  
Pavel Paredes  
**DISEÑO:**  
Gonzalo Vargas

**DEPÓSITO LEGAL:**  
4-3-34-11-P.O.

**DIRECCIÓN**  
Av. Camacho 1329 - Telf: 2682167,  
La Paz - Bolivia

**www.comibol.gob.bo**  
mail: bocamina@comibol.gob.bo  
Facebook: Bocamina Comibol Bolivia

**DISTRIBUCIÓN GRATUITA**

- Oficina Central COMIBOL La Paz
- Gerencia Regional Potosí
- Gerencia Regional Oruro
- Empresa Minera de Huanuni
- Empresa Minera Colquiri
- Empresa Minera Corocoro
- Gerencia Regional Quechisla
- Gerencia Regional Catavi
- Archivo Histórico Minero Nacional El Alto
- Archivo Histórico Minero Regional Oruro
- Archivo Histórico Minero Regional Potosí
- Archivo Histórico Pulacayo
- Empresa Metalúrgica Karachipampa
- Empresa Metalúrgica Vinto
- Empresa Boliviana del Oro
- Planta Industrial de Pulacayo
- Proyecto Capuratas
- Centros Mineros
- Proyecto Minero Mallku Khota
- Unidad Productiva Thuthu
- Unidad Productiva Amayapampa



## Editorial

# Lecciones que aprendimos en el ámbito sindical minero

Quienes gobernaron e inclusive usurparon el poder en Bolivia por la fuerza de las armas y por la maniobra política, hoy, 2019 gritan a voz en cuello por la alianza o convivencia entre el MAS y el movimiento social boliviano encabezado por su COB y Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia.

Es que se aprendió la lección. Las masacres, golpes de estado que se llevaron por delante a varios dirigentes, trabajadores de base, amas de casa hasta niños no puede pasar así no más. La radicalidad con la cual se actuó contra Torres y Siles no puede pasar no más. Y ahora último algo fresquito, el despido de 30 mil obreros con el cierre de las empresas mineras de COMIBOL, son lecciones aprendidas.

El neoliberalismo jugó estos años al todo o la nada. Rifaron nuestras empresas productivas a precio de gallina muerta. Un botón de muestra, la fundidora de estaño ENAF con un precio valuado en \$us 140 millones, es privatizada y entregada a Allied Deals-RBG por 14 millones de dólares.

Las investigaciones realizadas por la Cámara de Diputados demuestran que las empresas mineras y en general (cemento, Pil) sencillamente fueron pignoradas y de verdad vendidas a precios de gallina muerta.

Cuando el Movimiento al Socialismo el 2006 llega al gobierno apoyado por sus organizaciones sociales y la mayoría del pueblo boliviano se recuperan esas empresas como YPFB, las mineras como: Huanuni, Colquiri, Corocoro, Karachipampa, Empresa Metalúrgica Vinto, se las empieza a reactivar y se da el salto cualitativo con el litio, cloruro de potasio, la urea que ni se la soñaban quienes hoy quieren que se vuelva al pasado oprobioso y retorne la dependencia directa de la Embajada de los Estados Unidos.

Y qué curioso, son los mismos: Doria Medina, Costas, Tuto, Mesa, Paz Zamora, Cárdenas a cuyos detentores se suma Félix Patzi. Hoy todos ellos dicen que quieren debatir. En realidad ya dijeron en los medios y la respuesta de la gente es “nada nuevo bajo el sol” traen los viejos dirigentes.

Por ello, el rol que debe cumplir la COB, la FSTMB, la CONALCAM es fundamental para fortalecer y hacer avanzar el proceso. En el ámbito minero ni duda cabe que queda k'asa, inconclusa la reactivación del aparato productivo conocida como reestructuración. A las iniciativas del litio convertido en baterías y el hierro del Mutún es necesario, mirar algunas cosas en casa como fortalecer el control de minerales para evitar la fuga sobre todo en el oro, darle con todo para la construcción y montaje de las fundidoras de zinc. Los estudios geológicos y de exploración para encontrar nuevos yacimientos y tocar el tema de las tierras raras.

La FSTMB que cumple el 11 de junio 75 años de la defensa permanente de los recursos naturales, como en el pasado tiene que ser generadora de nuevas propuestas visionarias que hagan de la minería responsable el eje de una Bolivia productiva con un horizonte social y proactivo.

## Resumen Bocamina N°76

**Firma de contrato de la COMIBOL con la empresa Carlos Caballero SRL**  
Se adjudicó la construcción de la Planta de 2.000 toneladas por día en Colquiri



**Manos a la obra desde febrero:**  
Avanza la construcción del edificio de ocho pisos de la FSTMB

**67 Aniversario de la COB:**

**Trabajadores exigen mayor participación en los niveles de decisión del gobierno**



**Oruro**

**En la VI FIMEM resaltó la presencia de los emprendimientos de COMIBOL**



**Después de la guerra del oro**

**A veintidos años la familia de Galo Luna le sigue extrañando**

## A nivel nacional

# Las regalías del oro siguen siendo motivo de controversia en el país

*¿Cómo 20 cooperativas auríferas del Beni pueden producir tanto y que La Paz con 1.200 cooperativas afiliadas a FERRECO y FECOMAN hayan reducido sus regalías mineras hasta en un 22%?*



Material pesado es extraído de la poza de una cooperativa aurífera por retroexcavadoras.

El 18 de enero, Bocamina publicó los resultados de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la gestión 2018 efectuada en Oruro en la cual de manera textual el Director Ejecutivo de Servicio Nacional de Registro y Comercialización de Minerales y Metales (SENARECOM), Ing. Johnny Maldonado dijo que los minerales de mayor producción en Bolivia son el zinc, la plata, luego el oro. La cifra total de 1.258 millones de bolivianos son las regalías logradas en el 2018. En primer lugar, está Potosí con 816 millones de bolivianos en regalías. La Paz con 163 millones de bolivianos en regalías el 2018, monto bajo porque el 2017 se logró la cantidad de 216 millones. En tercer lugar, se encuentra el Beni con 103 millones de bolivianos. Oruro pasó a cuarto lugar con alrededor de 80 millones de bolivianos.

**De viejo cuño el tema regalitario**

El diputado y ex – presidente de FERRECO hoy embajador de Bolivia en Colombia, Edmundo Polo antecito de la Navidad 2016 en su Rendición de Cuentas Públicas que según dijo, lo hizo con fondos propios, extrañado porque Cochabamba y Santa Cruz aparezcan con una gran producción de oro, dijo que “sencillamente es oro paceño”, versión que al parecer a nadie le importó, pero que muestra lo difícil que resulta el control del mercado interno y el externo (exportador) de oro. Por su importancia hoy recordamos las afirmaciones de un entendido en este mineral precioso.

Edmundo Polo, en la oportunidad de la cual fuimos testigos como periodistas y que también brindó cobertura La Razón y otros medios que asistieron al Palacio de las Comunicaciones donde se realizó la Rendición de Cuentas, identifica debilidades en el SENARECOM y la Aduana

neras hasta en un 22 por ciento. Conclusión de la Gobernación de La Paz es que ese oro excedente en el Beni es oro paceño.

“Desde hace más de 30 años las cooperativas mineras auríferas trabajamos con algunos comercializadores que financian recursos para las labores de preparación, para las labores de explotación, a veces nos financian maquinaria y equipo bajo qué condiciones, sin costo financiero alguno, pero con las condiciones de entregarles el oro por el financiamiento que nos realizan”.

El diputado del MAS en ese momento dijo que otra forma de burlar los impuestos por parte de algunas comercializadoras es darle valor agregado al oro; es decir, exportar como joya, pero una vez llegado a su destino el producto es nuevamente fundido para ser comercializado en barra. “Empresas que exportan joyas y hasta reciben premios por otorgar valor agregado al metal, no son sometidas a gravámenes (...). Son otras de las irregularidades que vimos”

El periódico La Razón recoge como apreciación de Edmundo Polo “Ese comercializador no re-

teniendo regalías afectan al seguro social de las gobernaciones por el 1,8% de la venta y al aporte a las federaciones por el 0,35% en el caso de FERRECO Y FECOMAN y de 4 por mil de FEDECOMIN”

**Los intermediarios: rescatirís o comercializadores del oro**

El ahora embajador de Bolivia en Colombia, Edmundo Polo el 2016 ya hablaba de cerca de 100 comercializadoras clandestinas asentadas en la ciudad d La Paz que se daban a la tarea de comprar el mineral al margen del precio oficial y luego venderlo en Perú y Brasil. Polo en diciembre del 2016 expresaba: “En las zonas productoras como Tipuani, Guanay, Teoponte y Mapiri, aparecen en escena una vez personas que ofrecen comprar el oro por encima del mercado internacional de la onza troy, algo totalmente inexplicable, tomando en cuenta que los comercializadores que trabajan años con las cooperativas tienen un margen razonable de utilidad al comercializar, aplicando las retenciones de ley”.

Otro dato, una publicación del Boletín del SENARECOM el

2011 expresaba que de 9 a 10 toneladas de oro que se exportaba en Bolivia anualmente para entonces subió sorpresivamente a 22 toneladas, lo que provocó que se inventen no buenas razones y que se diga que el oro no era mineral boliviano. Esto muestra lo enigmático y difícil que es el control del oro en Bolivia.

Para el director del SENARECOM, Johnny Maldonado, hoy con la preocupación de la Gobernación, “Estamos haciendo varias inspecciones a las comercializadoras, producto de este problema. Hemos entrado a inspeccionar todas las infraestructuras de la calle Tarapacá, pero es interesante el fenómeno porque hemos llegado a la primera y el resto ha cerrado”.

El Ing. Johnny Maldonado, considera que “Son ellas las que rechazan, ni siquiera las comercializadoras, pero hay una razón y es que cualquier sanción a las comercializadoras la pagan los productores, porque a ellos les ajustan todas las sanciones. La comercializadora nunca pierde”

“Tenemos una declaración jurada con la que controlamos. Lo que sucede es que mucha gente que trabaja en La Paz en el tema de oro está declarando en Beni para evitar posiblemente los aportes gremiales. Por no pagar un 0,80 (por ciento de sus ganancias), lo declaran allá; eso es lo que hemos podido percibir”.

El Ministro de Minería y Metalurgia Cesar Navarro conminó a las comercializadoras a regularizar su documentación “Se ha convocado a los compradores y exportadores del oro que se están reuniendo con SENARECOM. Estas empresas, en el plazo de tres días hábiles, tienen que presentar el origen del oro, identificando el yacimiento, municipio y provincias y al titular; y como establece resolución 165/2017 nos tienen que identificar el nombre del vendedor y la relación del productor vendedor con la cooperativa minera de donde se extrae el oro, para que se pueda validar y ratificar la procedencia del oro”, explicó el ministro Navarro.

Primer foro de minería responsable para el desarrollo del departamento de La Paz

# El oro sigue yéndose de “entre las manos” del Estado y regiones de Bolivia

*Yo tengo aquí una propuesta, dijo al auditorio el Ing. Córdova en su exposición COYUNTURA DE LA MINERÍA EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ. La primera: eliminar las escalas de alícuota para el oro. El oro es el único metal que tiene 3 alícuotas: 7,5 y 2.5 %.*

El viernes, 31 de mayo en Sopocachi-La Paz-Auditorio la Gobernación del Departamento de La Paz, organizó como dice su invitación el Primer Foro o Seminario de Minería Responsable para el Desarrollo del Departamento de La Paz, con exposiciones y firmas de Convenios con la UMSA, Escuela Industrial Pedro Domingo Murillo y otras instancias públicas y privadas. Los temas tratados son de larga data y fueron enfocados en varios otros encuentros, inclusive organizados desde la Gobernación de La Paz cuando ejercía el cargo de Gobernador Cesar Cocarico.

La Secretaría de Minería e Hidrocarburos de la Gobernación de La Paz, convocó a este seminario que tocó, como ocurrió en el pasado, temas sensibles como: la explotación de oro, regalías auríferas y la utilización en demasía del mercurio que contamina tierras, agua, aire y afecta directamente a las personas que trabajan con este químico de las regiones auríferas. A su vez, preocupada porque el oro de La Paz aparece como exportación de comercializadoras del Beni habiendo disminuido sus ingresos en el departamento en la gestión 2018 y municipios productores paceños, se lanzó y convocó a este seminario.



Exposición en el Primer foro de minería responsable para el desarrollo del departamento de La Paz

Por su importancia, Bocamina recuperó el análisis y datos proporcionados por el ex – Vice-ministro de Minería y ex – presidente de COMIBOL, Ing. Héctor Córdova, quien en representación de la Fundación Jubileo dependiente de la Conferencia Episcopal de Bolivia al hablar de regalías del oro fue a las raíces del problema y presentó al final de su exposición una propuesta. Les presentamos la parte textual de su presentación.

## Antecedentes y procesamiento con mercurio

Al iniciar su exposición, el Ing. Héctor Córdova Eguivar destacó que **“La minería en La Paz, económicamente, socialmente es una de las más importantes”** para el desarrollo de la región. ¿Por qué el Beni recibe tanta regalía? En realidad, hay oro en todo nuestro país. Técnicas de extracción; la subterránea, no llega a más de 150 metros la profundidad de vetas. Las técnicas

**contaminación de mercurio.** La contaminación del mercurio es verdaderamente dañina y actúa en corto, mediano largo plazo y todas las personas que trabajan con mercurio se están envenenando, están envenenando a su familia, a su entorno y los efectos se va a notar sobre todo a mediano y largo plazo, incluso los que trabajan en la refinación del oro que sale con mercurio también se contaminan quizás más que los mismos operadores directos porque están todo el tiempo aspirando gases de mercurio.

## Políticas del gobierno en relación al oro

El experto en la temática del oro en Bolivia, Ing. Héctor Córdova, en su exposición manifestó que hace unos años se detectó contrabando del oro hacia el Perú y hacia el Brasil, gran contrabando del oro y operaciones militares detectaron gran contrabando del oro cerca de la frontera con el Perú, de operadores no autorizados, entonces el gobierno decidió tomar algunas medidas para parar, para frenar el contrabando. Las acciones tomadas por el gobierno se tradujeron en tres niveles, primero rebaja en las regalías, dijeron que el oro estaba saliendo al Perú y al Brasil porque el precio era mayor y por lo tanto era más fácil sacarlo e ir a declarar que es oro peruano o brasilero. **Entonces el gobierno tomó la decisión de reducir la regalía de 7% a 2.5% para las operaciones en pequeña escala y que trabajen en yacimientos considerados de baja escala o yacimientos pobres.** Esta medida tenía el objetivo que las operaciones se formalicen se regularicen y que el oro paceño se registre en Bolivia y no en el Perú y el Brasil. También hubo una serie de intervenciones. El gobierno intervino en Suches, en el Orthon, después en San Simón, en San Ramón, en el Madre Dios para evitar estas acciones ilegales y en todos los casos el gobierno encontró muchas personas



Héctor Córdova Eguivar expone sobre el oro.

extranjeras que estaban extrayendo nuestro oro y llevándolo a otros países. También se tomó otra media tan fuerte como es el SENARECOM, esto como consecuencia que tomó el gobierno en 1985 con el 21060. Antes de 1985 en nuestro país no se podía comercializar los minerales con toda libertad, pero el decreto 21060 establece la libertad total para comercializar minerales; cualquiera puede vender, cualquiera puede comprar. Esta es tal vez una de las peores desgracias que le ha ocurrido al país. **Con esta liberalización el Estado ha perdido todo el control porque no se sabe quién vende, a quién se vende, cómo se vende. Las empresas comercializadoras negocian a nombre del Estado y venden al precio que les compran los extranjeros.** Cuando es el Estado que negocia, pelea, porque es su mineral. Entonces, para establecer un cierto mecanismo de control se creó el SENARECOM, pero todos sabemos que el SENARECOM, todavía es una entidad muy débil que no alcanza a controlar todo el territorio boliviano, no porque no quiera hacerlo sino porque no tiene la fuerza que requiere para ejercer un control de una operación tan dispersa en nuestro territorio. Son miles de actividades mineras que se realizan en el país, sobre todo en lugares lejanos. Por eso tenemos una serie de incongruencias que se reflejan en las estadísticas. El anteaño pasado (agosto de 2017), el gobierno tomó otra decisión **para regularizar la comercialización porque cuando se tomó la decisión de bajar la regalía al 2.5 por ciento (de 7), el cien por ciento del oro explotado en Bolivia dice que es de yacimientos marginales y de pequeña escala.** Sabemos que no es cierto que hay operaciones de gran escala que se están llevando en el país, sabemos que los yacimientos no son marginales y que siguen declarando como marginales y de pequeña escala. **El año 2017, el Ministerio de Minería ha emitido una Resolución, la 165, que define unos parámetros, para evitar que todo el mundo declare, oro marginal u operación de pequeña escala. Entonces para las cooperativas ha puesto un tope de 20 kilos de oro que puede producir mensualmente una cooperativa como máximo.** Si sobrepasa ese límite significa que ya no es yacimiento marginal, a pequeña escala y por lo tanto debe pagar 7% de regalía. Parece interesante esta medida, pero, los resultados no

son lo que se esperaba. Las empresas comercializadoras que teníamos, han sido sustituidas, ahora tenemos empresas comercializadoras indias, sobre todo 2 comercializadoras indias que están captando gran parte del oro, hasta tal punto que el año pasado casi el 100% del oro boliviano se ha ido a la India directamente o a través de Dubái. Antes nuestro oro iba un poquito a Europa. Suiza captaba 6 a 7 toneladas, Estados Unidos y Canadá captaban unas 15 toneladas de nuestro oro y a este ladito nada. Dubái capta para la India. 90% está yendo a la India. Ya no hay oro para Estados Unidos, Canadá o Europa, todo se va. El valor del oro extraído es muy cambiante. **El 2011 hay un salto, pero el 2012 el salto es brutal en cuando al registro, el 2013 vuelve a bajar, el 2014 sube tremendamente, el 2015 vuelve a bajar, el 16 sube, 17, sube 18, vuelve a subir.** Esta oscilación del oro tan grande, ningún otro metal oscila así. El zinc, 20 mil toneladas al año, el estaño 15 mil toneladas, se mantienen todos los años, pero lo del oro es una locura. A qué se debe esta variación tan brutal en el registro del oro. Obviamente es una falla terrible de control de nuestro SENARECOM que si bien hace su trabajo no lo hace con la eficiencia que se esperaría para que el Estado Boliviano y La Paz en particular no se vean perjudicados porque estas oscilaciones se traducen en las oscilaciones de las regalías también.

## Departamentos donde se produce el oro

A tiempo de reiterar que



Asistentes al primer foro de minería responsable para el desarrollo del departamento de La Paz

oro, como recurso natural, se tiene en varias partes del país el Ing. Héctor Córdova, dijo que el oro se extrae sobre todo del departamento de La Paz, pero también se extrae en Pando, en Beni y en Potosí. Antes, cuando todavía estaba vigente Inti Raymi Oruro era el departamento principal. La Paz es el que se tiene la fuerza para hacerla cumplir ocurre lo que estamos viendo. Si bajamos de 7 a 2.5 % la regalía para favorecer a los yacimientos marginales o de pequeña escala y la declaración es que todos los yacimientos se declaran marginales y las empresas con maquinaria grande se dicen que son de baja escala es que el gobierno no está pudiendo hacer cumplir su determinación. Esto ocurre también con la Resolución 165. Si no tenemos la fuerza para hacer cumplir eso, entonces no digamos, planteemos otra cosa. Entonces cómo resolveríamos ese problema.

## Propuesta técnica del oro

Yo tengo aquí una propuesta, dijo al auditorio el Ing. Córdova en su exposición COYUNTURA DE LA MINERÍA EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ. La primera: eliminar las escalas de alícuota para el oro. **El oro es el único metal que tiene 3 alícuotas: 7,5 y 2.5 %. Todos los otros son 5 % y la plata 6%.** No hay una escala interna. En el oro hay una escala interna; 7 debería ser para todos porque es un metal más caro, accesible a la gente, prácticamente no necesita fundición para volverlo metálico, por eso paga la regalía más

alta. La plata el 6% porque vale, todavía hay que hacer procesamiento para volverlo metálico. En el oro se dice sí el yacimiento es complejo, sulfuroso entonces vamos a hacer que la regalía sea del 5% nada más. Y cuando la operación es poquito, de pequeña escala, máximo de 20 kilos al mes de una cooperativa entonces la regalía es de 2.5 %. Esto ha perjudicado al país terriblemente porque de esos 2.000 kilos que se dice que son producidos anualmente en el país, y eso es poco, debe ser mucho más ¿cuántos corresponden a yacimientos marginales? No van a llegar a 5 mil y el resto son operaciones a gran escala. Ellos deberían pagar 7% de regalías y los de pequeña escala, yacimientos marginales esos sí deberían pagar el 2.5 %. Como no podemos controlar eso, vamos al revés. Eliminemos la escala y diremos ya 7%. **Pero para aquellas cooperativas, operadores pequeños que podrían entrar en crisis con una regalía del 7% a esos se les concede el 2.5 %, pero sólo a ellos.** Van con una inspección del gobierno y dicen es un yacimiento marginal o de pequeña escala, certificamos que es el 2.5% de esa operación, de esa cooperativa. El resto 7% mientras no demuestre que el oro proviene de un yacimiento marginal y que es de pequeña escala. Esto podría resolver de un plumazo toda la problemática. Además, sabemos que hay empresas que están explotando, extrayendo oro de nuestro país y estas empresas no están pagando ni regalías ni impuestos. Las empresas tienen que pagar impuestos. 37 y 1/2 % son utilidades. Eso es lo que no están pagando y no están pagando regalías y el daño que están haciendo sobre todo al departamento de La Paz es muy grande y eso no puede continuar, no se puede permitir.

## Reacciones

(Central Illimani). Ud. ha satanizado al sector aurífero. **SENARECOM no ha creado el gobierno, sino las cooperativas** hemos creado SENARECOM para que controle a las comercializadoras. Las cooperativas no son de este momento, han hecho un trabajo esforzado de mucho tiempo, no un año, dos años, 10, 15 hasta 40 años para poder producir algo, porque Ud. ha dicho de 20 kilos. Hay cooperativas que sí ahora, gracias a su propia tecnología están produciendo

## Aporte a la historia de Bolivia

# Construcción social de la memoria histórica de los trabajadores mineros

• Lic. Nilda Llanqui Quispe  
RESPONSABLE INVESTIGACIÓN – SIDIS

A la cabeza de su director MSc. Fernando Ríos y el CEN de la FSTMB han permitido que el SiDIS sea reconocido a nivel municipal, departamental y nacional como Patrimonio Cultural por su valor histórico y documental.



Exdirigente minero Mario Cortez entregando la documentación de su archivo personal a los compañeros: Fernando Ríos P. (Directos SiDIS), Mamerto Goyochea (Secretario de Seguridad Social – F.S.T.M.B.) y Vladimir Aviza (Secretario de Hacienda – F.S.T.M.B.).

La Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia fundó el SISTEMA DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN SINDICAL el 7 de julio de 1986, fue en base a mucho esfuerzo, voluntad y decisión de los dirigentes mineros que propusieron recuperar la memoria histórica sindical de los trabajadores mineros asalariados de Bolivia. Desde su fundación se han realizado las labores de recuperación de la documentación existente en los diferentes sindicatos mineros y de archivos personales de dirigentes mineros de la gloriosa F.S.T.M.B.

Desde la gestión 2016 se ha recuperado importante documentación que nos muestra la responsabilidad de los trabajadores mineros a nivel nacional. Hubo documentación que se entregó en los distritos mineros y hubo otras que se entregaron en oficinas del SiDIS en la ciudad de La Paz.

Ahora queremos destacar a los ex dirigentes mineros que de forma desprendida entregaron sus archivos personales donde se encontraban documentos, libros, periódicos, fotografías, etc. como una forma de aporte a la historia y a la formación de los nuevos

cuadros sindicales mineros.

Desde el 2014 se han reiniciado las actividades de recuperación de documentación de los ex dirigentes mineros:

Toda esta documentación se convierte en un importante aporte de construcción social de la memoria histórica de los trabajadores

mineros y su uso será fundamental para la reconstrucción de la historia sindical minera y la formación de los actuales dirigentes mineros locales y nacionales.

Asimismo, el SiDIS juntamente a la F.S.T.M.B. y con el apoyo técnico de la Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legisla-



Pedro Gómez realizando la entrega de su biblioteca personal al SiDIS.

tiva Plurinacional y de la carrera de Historia de la UMSA se ha realizado en la ciudad de Cochabamba del 17 al 20 de octubre de 2018 el Taller de Historia Oral “HISTORIA DEL MOVIMIENTO MINERO DE BOLIVIA A TRAVÉS DEL TESTIMONIO DE SUS PROTAGONISTAS (1952 – 1985)”. Donde participaron 27 ex dirigentes mineros: Gabriel Porcel Salazar, Mario Cortez Cabrera, José Pimentel Castillo, Mamerto Goyochea, Emil Balcázar Lara, José Montesinos Alfaro, Víctor Baldivezo Silvera, David García, Pablo Copa Soraide, Cristóbal Aranibar Álvarez, Pedro Gómez, Edgar Flores, Eduardo Dalence Salinas, Leónidas Rojas, Juan Hoyos Velázquez, Simón Ramírez, Ruffo Rivera Miranda, Nicasio Choque Donaire, Guillermo Dalence Salinas, Cecilio Ayala, Celestino Romay, Daniel Flores Chipana, Mario Cussi, Luis Reyes Mercado, Milton Gómez Mamani, Eloy Jiménez y Rómulo Montero. También participaron dos Amas de Casa Mineras: Geroma Jaldín de Romero y Julia Cruz Vda. de Siles que brindaron su testimonio oral que permitirá vislumbrar la Historia del Movimiento Mine-

ro Boliviano bajo la palabra de sus verdaderos protagonistas que resguardan la memoria “viva” en los exdirigentes mineros.

Los resultados del Taller se verán plasmados próximamente en un libro que utilizará principalmente como fuente primaria estos testimonios y la documentación sindical que resguarda el SiDIS de la F.S.T.M.B. Sin duda será una obra fundamental que servirá para hacer conocer la verdadera historia de las luchas sindicales de los trabajadores mineros a las nuevas generaciones y la incidencia de la ideología del proletariado minero en el desarrollo del país.

Es importante mencionar que estas actividades se han retomado desde el 2014, a la cabeza de su director MSc. Fernando Ríos y el CEN de la FSTMB han permitido que el SiDIS sea reconocido a nivel municipal, departamental y nacional como Patrimonio Cultural por su valor histórico y documental. Este reconocimiento es importante ya que este archivo es el único reconocido a nivel nacional como un repositorio importante de resguardo de la memoria histórica documental de los trabajadores mineros de Bolivia.

## Recuperación de documentación

| No. | ARCHIVO PERSONAL EX-DIRIGENTES                          | TIPO DE DOCUMENTO                                            |
|-----|---------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|
| 1   | MARIO MANCILLA VEIZAGA                                  | • Documentos<br>• Fotografías<br>• Audiovisuales             |
| 2   | JOSE PIMENTEL CASTILLO                                  | • Libros                                                     |
| 3   | PEDRO GOMEZ                                             | • Libros                                                     |
| 4   | MARIO CORTEZ CABRERA                                    | • Documentación<br>• Fotografías<br>• Libros<br>• Periódicos |
| 5   | LUIS MACHICADO RAYA                                     | • Fotografías                                                |
| 6   | NATALIO MAMANI<br>(entregado por su hijo Javier Mamani) | • Fotografías                                                |
| 7   | LEONIDAS ROJAS NAVIA                                    | • Fotografías                                                |
| 8   | EMIL BALCAZAR LARA                                      | • Fotografías                                                |
| 9   | JOSE MONTECINOS ALFARO                                  | • Documentos<br>• Fotografías                                |
| 10  | EDUARDO DALENCE SALINAS                                 | • Fotografías                                                |
| 11  | DAVID GARCIA                                            | • Fotografías                                                |
| 12  | JUAN HOYOS VELASQUEZ                                    | • Libros                                                     |
| 13  | EDGAR FLORES CONDE                                      | • Fotografías                                                |
| 14  | SIMON RAMIREZ                                           | • Documentos<br>• Fotografías                                |

FUENTE: Elaboración propia en base a Informes de archivo del SiDIS. 2014-2019.

# FSTMB 75 años

## Recapitulación

# El Comité Ejecutivo Nacional de la F.S.T.M.B. y su dinámica de organización

• MSc. Fernando Luis Ríos Pérez  
DIRECTOR SiDIS DE LA F.S.T.M.B.

La dinámica de la organización minera, cumpliendo y aplicando los principios de lealtad, consecuencia y democracia sindical, ha entregado su sacrificio y esfuerzo para concretar sus objetivos.



XXII Congreso Nacional Minero en La Chojlla.

Desde la fundación de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia en 1944 han transcurrido ininterrumpidamente un total de 32 Congresos Nacionales Mineros, lo que habla de la capacidad de los obreros mineros de darle continuidad a su organización y tener la capacidad de sopesar las diferentes vicisitudes por las que ha atravesado el sector de mineros asalariados.

La dinámica de la organización minera, cumpliendo y aplicando los principios de lealtad, consecuencia y democracia sindical, ha entregado su sacrificio y esfuerzo para concretar sus objetivos de lucha sectorial y nacional. La importante tarea de la F.S.T.M.B. ha estado acompañada por la acción de trabajadores revolucionarios que se han entregado, como dirigentes nacionales, a la lucha obrera y/o a la búsqueda incesante de la liberación nacional desempeñando la representación de todos los mineros asalariados.

En los 75 años de vigencia de la Federación de Mineros han participado un total de 575 dirigentes nacionales como componentes de los 32 Comités Ejecutivos la F.S.T.M.B. que se han sucedido

en el tiempo y el III Congreso Extraordinario llevado a cabo en Siglo XX en 1986 donde se eligió un nuevo Comité Ejecutivo.

Del total de 575 dirigentes que han pasado por el CEN de la F.S.T.M.B., 170 fueron reelegidos al menos una vez y de ellos algunos fueron reelegidos por más de 10 gestiones, resalta en este grupo el caso de Juan Lechín Oquendo que fue dirigente de 21 Comités Ejecutivos en forma continua, le sigue Víctor López Arias que tuvo una participación en 19 Comités Ejecutivos, Simón Reyes Rivera en 13; Mario Torres Callejas, Pablo Copa Soraide y Humberto Ochoa fueron dirigentes en 12 gestiones, cerrando este grupo exclusivo Mario Cortez Cabrera quien participó en 10 gestiones del CEN de la F.S.T.M.B.

Esta situación se daba porque los dirigentes mineros hacían una verdadera carrera y permanecían en el cargo acumulando experiencia y desarrollando capacidades mayores para la gestión de las plataformas de lucha correspondientes frente a los gobiernos de turno. Este escenario cambió con el Estatuto Orgánico de la F.S.T.M.B. del año 2017, que dispone que los dirigentes mine-

ros componentes del CEN de la F.S.T.M.B. pueden ser ratificados por dos periodos consecutivos.

Desde su fundación la F.S.T.M.B. ha tenido a la cabeza de la organización minera en su primera gestión un Secretario General, el cc. Emilio Carvajal y posteriormente ocho Secretarios Ejecutivos, Juan Lechín Oquendo, Víctor López Arias, Milton Gómez Mamani, Miguel Zubieta Miranda, Alfredo Aguilar Nina, Guido Mitma Crispín, Miguel Pérez Sandoval y Orlando Gutiérrez Luna.

El Primer y el Sexto Congreso Nacional Minero nombraron 10 miembros del Comité Ejecutivo cada uno, siendo los de menor número de dirigentes. El XIX Congreso Nacional Minero de Huanuni y el XXXII Congreso Nacional Minero de San Cristóbal nombraron a 50 dirigentes nacionales, siendo los de mayor número.

En el actual CEN de la F.S.T.M.B. nombrado en el XXXII Congreso Nacional Minero en San Cristóbal, por primera vez permite la participación de tres mujeres dirigentes mineras que son trabajadoras de Huanuni, San Cristóbal Newrest y San Cristóbal, quienes desempeñan las Secretarías de Régimen Interno, de Cultura y de Relaciones respectivamente.

## Actual comité ejecutivo nacional de la F.S.T.M.B.

| N°  | NOMBRES Y APELLIDOS               | SECRETARIA                 | SINDICATO        |
|-----|-----------------------------------|----------------------------|------------------|
| 1.  | Orlando Gutiérrez Luna            | EXECUTIVO                  | COLQUIRI         |
| 2.  | Richard Callisaya Chambi          | GENERAL                    | HUANUNI          |
| 3.  | Gonzalo Quispe Choque             | GENERAL                    | PORCO            |
| 4.  | Florencio Guarachi Ajuacho        | GENERAL                    | BOLIVAR          |
| 5.  | Mauricio Mamani Castro            | GENERAL                    | COLQUIRI         |
| 6.  | Uldarico Illanes Aranda           | RELACIONES                 | VINTO            |
| 7.  | Gabino Rodríguez Rocha            | RELACIONES                 | BOLIVAR          |
| 8.  | Héctor Elías Copa Cruz (+)        | RELACIONES                 | ANDACABA         |
| 9.  | Ninfa Cayo Mamani                 | RELACIONES                 | SAN CRISTOBAL    |
| 10. | Alfredo H. Rodríguez Navia        | HACIENDA                   | BAREMSA          |
| 11. | Vladimir H. Aviza Mamani          | HACIENDA                   | PORCO            |
| 12. | Cecilio Ayala Ayala               | CONFLICTOS                 | RENTISTAS        |
| 13. | Javier Huarachi Quispe            | CONFLICTOS                 | HUANUNI          |
| 14. | Hilarión Poma Quispe              | CONFLICTOS                 | BOLIVAR          |
| 15. | Iríneo Alanez Guaygua             | CONFLICTOS                 | VINTO            |
| 16. | Octavio Ramos Choque              | CONFLICTOS                 | SAN VICENTE      |
| 17. | Edgar Calixto Gutiérrez Vilca (+) | RELACIONES INTERNACIONALES | HUANUNI          |
| 18. | Vicente Fernández Romero          | RELACIONES INTERNACIONALES | AMAYAPAMPA       |
| 19. | René Alfredo Fabrice Mamani       | ORGANIZACIÓN               | HUANUNI          |
| 20. | Abel Zambrana Luna                | ORGANIZACIÓN               | COLQUIRI         |
| 21. | Pedro Waldo Bascopé Vargas        | ORGANIZACIÓN               | COMIBOL LA PAZ   |
| 22. | Víctor Hugo Gutiérrez Choque      | ORGANIZACIÓN               | AVICAYA          |
| 23. | Enrique Camacho Adriaola          | ORGANIZACIÓN               | PAITITI          |
| 24. | Federico Cáceres Cruz             | VIVIENDA                   | COLQUIRI         |
| 25. | Samuel L. Poma Rafael             | VIVIENDA                   | POOPÓ            |
| 26. | Daniel Condori Cruz               | VIVIENDA                   | MANQUIRI         |
| 27. | Cristóbal Julio Rocha Ancasi      | SEGURIDAD SOCIAL           | INTI RAYMI       |
| 28. | Oliver Yaparí Cabrera             | SEGURIDAD SOCIAL           | VINTO            |
| 29. | Mamerto Goyochea                  | SEGURIDAD SOCIAL           | RENTISTAS        |
| 30. | Marcos E. Salvatierra S.          | SEGURIDAD SOCIAL           | TIERRA S.A.      |
| 31. | Ismael E. Bernal Yampa            | SEGURIDAD INDUSTRIAL       | COROCORO         |
| 32. | Juan Carlos Manuel Aquino         | SEGURIDAD INDUSTRIAL       | SAYAQUIRA        |
| 33. | Mamerto Mamani Gutiérrez          | SEGURIDAD INDUSTRIAL       | RESERVA 3 AMIGOS |
| 34. | Orlando Umacena Rodas             | SEGURIDAD INDUSTRIAL       | PORCO            |
| 35. | Víctor S. Coraite Cedro           | CULTURA                    | LAMBOL-TUPIZA    |
| 36. | Chanel Flores Mercado             | CULTURA                    | S.C. NEWREST     |
| 37. | Andrés Beltrán Puma               | PRENSA Y PROPAGANDA        | ANDACABA         |
| 38. | Juan Anavi Mamani                 | PRENSA Y PROPAGANDA        | SAYARI           |
| 39. | Carlos Antequera Rodríguez        | PRENSA Y PROPAGANDA        | KARACHIPAMPA     |
| 40. | Elizabeth Alcón Condori           | REGIMEN INTERNO            | HUANUNI          |
| 41. | Cesar Rodríguez Huanaco           | REGIMEN INTERNO            | PORCO            |
| 42. | Wilder Torrico Zenteno            | DEPORTES                   | COLQUIRI         |
| 43. | Emiliano Zenteno Vargas           | DEPORTES                   | DON DIEGO        |
| 44. | Erasmo Patzi Martínez             | DEPORTES                   | CHILLAYA         |
| 45. | Juan Víctor Gutiérrez Vedia       | PERMANENTE                 | SAN LORENZO      |
| 46. | Sergio Colque Mamani              | PERMANENTE                 | CHAMBIRI         |
| 47. | Antonio Mamani Velasquez          | DD.HH.                     | RENTISTAS        |
| 48. | Raúl Córdova Lazo                 | DD.HH.                     | SAN CRISTOBAL    |
| 49. | David Cruz Chayña                 | DD.HH.                     | CARACOTA         |

FUENTE: Archivo Fotográfico del SiDIS. Colección: SiDIS.

# FSTMB 75 años

Fotografías: Colección: SiDIS.

# Bodas de diamante de la F.S.T.M.B. 11 de junio 1944 – 2019

• **MSc. Fernando Luis Ríos Pérez**  
DIRECTOR SiDIS DE LA F.S.T.M.B.

*Este 2019 la F.S.T.M.B. cumple 75 años de vida, cumple sus “BODAS DE DIAMANTE” y es menester reconocer el enorme aporte histórico e ideológico para todo el movimiento obrero sindical del país*

La Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB) se crea el 11 de junio de 1944, en el Distrito minero de Huanuni, en ese entonces propiedad de Simón I. Patiño, y surge como una respuesta a las necesidades e intereses de los trabajadores mineros, constituyéndose en un ente movilizador poderosísimo de los trabajadores.

La FSTMB a partir de su creación tuvo una vigorosa trayectoria que ha orientado el movimiento de los trabajadores mineros y ha promovido el cambio substancial en la fusión y articulación de intereses de los sindicatos fragmentados hasta ese entonces, haciendo posible el planteamiento de reivindicaciones con un horizonte más amplio que el estrictamente corporativo, avanzando hacia el terreno político.

Así, la construcción de la organización matriz permitió a los mineros empezar a considerar el tema del poder, cuyo rédito fue favorable al país en general y a los trabajadores mineros en particular, aunque la lucha estuvo matizada con cruentos hechos que tiñeron de sangre los estandartes revolucionarios de la FSTMB.

Ya en 1946 en el Tercer Congreso de la FSTMB se aprobó la “Tesis de Pulacayo” que definió una orientación socialista de las luchas sindicales bajo el liderazgo de los mineros, convirtiendo a la FSTMB en el principal referente de la lucha obrera y en la vanguardia ideológica de los trabajadores, cuya fuerza organizativa se vio en el golpe de Estado del MNR, en la que los mineros, fabriles y el pueblo en general se enfrentaron al ejército, derivando esta acción en su derrota fí-



Dirigentes de la FSTMB. De izquierda a derecha Oscar Salas Moya, Edgar Ramírez Santiesteban, Simón Reyes Rivera, Liber Forti, Juan Lechín Oquendo, Víctor López Arias y Guillermo Dalence Salinas.

sica y el triunfo de los trabajadores.

En estas acciones la FSTMB participó de forma activa para derrocar a la Junta y a la “rosca”, dándose paso a la creación de la Central Obrera Bolivia (COB) pensada para unir a todos los sindicatos de trabajadores, cuyo primer Comité Ejecutivo estuvo liderizado por un minero, Juan Lechín Oquendo.

Las acciones de la FSTMB superaron el ámbito sectorial minero y le permitió asumir el papel de articulador de las organizaciones sindicales de los demás sectores de la economía nacional, además de cuidar y hacer crecer las reivindicaciones sociales y laborales de los trabajadores del país.

En los años sesenta los mineros mantuvieron vigentes la idea de la revolución socialista, resistiendo al gobierno de Barrientos desde las acciones sindicales.

Al comenzar la década de los setenta, en un contexto social de ascenso de masas y creciente radicalización, al XIV Congreso Nacional Minero en Siglo XX aprobó una tesis que reafirmó la lucha por el socialismo bajo la vanguardia minera, la que fue ratificada por el VI congreso de la COB, donde la conquista del socialismo era la premisa principal y la lucha por lograrlo su primer objetivo.

Cuando se produjo el intento de golpe militar contra el gobierno

progresista de Ovando, la resistencia de las organizaciones obreras que declararon la huelga general, de los partidos políticos de izquierda y de sectores medios urbanos, dio lugar a la brevísima pero rica experiencia de la Asamblea Popular, una suerte de congreso obrero campesino y popular, que fue lo más cercano que pudo darse al ejercicio de los postulados socialistas planteados por la FSTMB desde los años cuarenta.

El golpe de Estado de Banzer cerró nuevamente el proceso de ascenso popular y clausuró toda posibilidad de avance de las luchas obreras, pero cuando el sistema democrático estaba en riesgo,

como en la funesta época de los golpes de estado transcurridos en los años 1970, 1971, 1979 y 1980, la FSTMB, los mineros y el conjunto de los trabajadores realizaron importantes acciones de defensa de las reivindicaciones democrático-populares.

La resistencia organizada de todos los trabajadores del país con la alta influencia de los mineros entorno a la FSTMB, permitió frenar algunas intentonas regresivas, generándose una situación permanente de zozobra que limitó los obreros cumplir su objetivo de revolución obrera. En el período banzerista, la COB fue destruida a través de la COB en la compo-

## FSTMB 75 años



Milicias armadas de Milluni frente a la sede de la F.S.T.M.B en el Prado de La Paz.

totalidad de sus dirigentes en julio de 1975, también fueron perseguidos gran parte de los dirigentes de las federaciones y confederaciones, los sindicatos mineros quedaron como el basamento de la resistencia, organizando Comités de Base, en oposición a los coordinadores laborales que había impuesto el gobierno dictatorial.

En octubre de 1982 la Unidad Democrática popular (UDP) asumió la Presidencia de la República, la COB con el apoyo de la FSTMB realizan una propuesta llamada el “Plan de Emergencia”, donde se proponía básicamente la participación de los trabajadores a través de la COB en la compo-

sición del gobierno, la co-gestión mayoritaria de los trabajadores en las empresas productivas del Estado y otras.

Después de la profunda crisis económica, social y política durante el gobierno de la UDP, apareció nuevamente Víctor Paz Estensoro, quien propuso “medidas de shock”, ofreciendo a los trabadores mineros indemnizaciones por el retiro de su fuente de trabajo y ante la perspectiva difícil de COMIBOL, muchos decidieron retirarse de su trabajo, muchos otros también decidieron movilizarse en defensa de sus fuentes de trabajo.

La “Marcha Por la Vida y la

Paz”, iniciada en agosto del 86 convocada en gran parte por la dirigencia de la FSTMB, congreso a todos los trabajadores de los centros mineros, llegaron desde San José, Huanuni, Siglo XX, Llallagua, Catavi y Uncía, emprendiendo, desde Oruro, la marcha hacia la ciudad de La paz, para reclamar por el cierre de las minas y el despido de los trabajadores de sus fuentes de trabajo.

En Calamarca, el Ejército esperaba a la inmensa marcha con helicópteros y casi un millar de soldados para frenar la movilización minera. Sin embargo, no fue necesario ni un solo tiro ya que la dirigencia de la Federación Sindical

de Trabajadores Mineros negoció una salida pacífica y la marcha se disgregó experimentándose para la FSTMB una de las más fuertes derrotas de su historia.

En la etapa de gobierno del MAS-ISPE, la FSTMB comenzó su proceso de fortalecimiento respaldada por los sindicatos de las empresas recuperadas por el Estado, como son Huanuni, Colquiri, Vinto, Coro Coro, Caracoles, Amayapampa, Karachipampa, y dispuso la lucha decidida y organizada de los trabajadores para imponer agendas de 2003 y 2005, planteó la necesidad de refundar COMIBOL y YPFB, de imponer el control social de los trabajadores

en todas las empresas del país, fundamentalmente minera, como un paso para la administración obrera directa, así como preservar la independencia política de los trabajadores y de sus organizaciones sindicales y conformar un instrumento político propio.

En noviembre de 2013 un ampliado de la COB aprobó la alianza política estratégica con el Gobierno, desechando la idea de conformar un partido propio de los trabajadores y en enero 2014 un ampliado nacional de la FSTMB, ratificó su apoyo a la alianza política estratégica entre la COB y el Gobierno, pasando así de una posición interpeladora a una de corresponsabilidad, comprometiéndose en un trabajo de defensa de los postulados de la Constitución Política del Estado respecto al sector minero y apostando por el apoyo al programa de gobierno 2015-2020 y la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025.

Este 2019 la F.S.T.M.B. cumple 75 años de vida, cumple sus “BODAS DE DIAMANTE” y es menester reconocer el enorme aporte histórico e ideológico para todo el movimiento obrero sindical del país, relevando la defensa ineludible de las conquistas sociales de los explotados del país que convergen en la seguridad social, relativos al largo plazo, que significa las jubilaciones de un sistema solidario y el de corto plazo, de atención médica para los trabajadores y sus dependientes, toda esta conquista respaldada por las disposiciones del Código de Seguridad Social de Diciembre de 1956.



### Primer Comité Ejecutivo Nacional de la F.S.T.M.B.

| No. | NOMBRES               | SECRETARIA             | EMPRESA   | PARTIDO | OCUPACION              |
|-----|-----------------------|------------------------|-----------|---------|------------------------|
| 1   | Emilio Carvajal       | General                | Huanuni   | M.N.R.  | Secretario de Gerencia |
| 2   | Arturo Ruescas        | Relaciones             |           |         |                        |
| 3   | Nicanor Burgos        | Hacienda               |           |         |                        |
| 4   | Mario Torres Callejas | Actas                  | San José  | M.N.R.  | Laboratorio Químico    |
| 5   | Juan Rodríguez        | Agitación y Propaganda |           |         |                        |
| 6   | Cesar Toranzos        | Conflictos             |           |         |                        |
| 7   | Luis Benavidez        | Organización           |           |         |                        |
| 8   | Antonio Gaspar        | Cultura y Deporte      | Siglo XX  | M.N.R.  |                        |
| 9   | Pio Nava Goytia       | Vinculación Femenina   | Unificada | P.I.R.  |                        |
| 10  | Juan Lechín Oquendo   | Permanente             | Siglo XX  | M.N.R.  | Ex trabajador          |

FUENTE: Archivo SiDIS de la F.S.T.M.B.

### Secretarios Ejecutivos del CEN de la F.S.T.M.B.

(1944 - 2019)

|                                     |                                                       |                                                                        |                                                                  |                                            |                                           |                                         |                                           |                                             |
|-------------------------------------|-------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|-------------------------------------------|-----------------------------------------|-------------------------------------------|---------------------------------------------|
|                                     |                                                       |                                                                        |                                                                  |                                            |                                           |                                         |                                           |                                             |
| <b>1944</b>                         | <b>1945 - 1986</b>                                    | <b>1986 - 1993</b>                                                     | <b>1995 - 2000</b>                                               | <b>2003</b>                                | <b>2005</b>                               | <b>2008</b>                             | <b>2011</b>                               | <b>2015</b>                                 |
| <b>Carvajal Emilio</b><br>(Huanuni) | <b>Juan Lechín Oquendo</b><br>(Siglo XX)              | <b>Víctor López Arias</b><br>(Telemayu)                                | <b>Miltón Gónez Mamani</b><br>(Avicaya)                          | <b>Miguel Zubieta Miranda</b><br>(Huanuni) | <b>Alfredo Aguilar Nina</b><br>(Colquiri) | <b>Guido Mitma Crispin</b><br>(Huanuni) | <b>Miguel Pérez Sandoval</b><br>(Huanuni) | <b>Orlando Gutiérrez Luna</b><br>(Colquiri) |
| I Congreso realizado en Huanuni     | II - XXI Congreso realizado en varios centros mineros | XXII - XXIV Congreso realizado en SigloXX, Chojlla, Tupiza y Caracoles | XXV - XXVII Congreso realizado en Quioma, Inti Raymi y Capacirca | XXXI Congreso realizado en Bolívar         | XXIX Congreso realizado en Huanuni        | XXX Congreso realizado en Oruro         | XXXI Congreso realizado en Potosí         | XXXII Congreso realizado en San Cristóbal   |

FUENTE: Archivo documental del SiDIS de la F.S.T.M.B.

## Por gestión del SIDIS de la FSTMB

# El archivo personal de Domitila Barrios de Chungara es Memoria del Mundo

• **Lic. Nilda Llanqui Quispe**  
RESPONSABLE INVESTIGACIÓN - SIDIS

*Es la expresión de la mujer, del sacrificio revolucionario que ha dado fruto y que ha entrado en el escenario de la historia junto a los trabajadores obreros mineros y también que ha hecho historia con todo el pueblo boliviano...*



Fernando Ríos Pérez (Director del SiDIS) y Mamerto Goyochea (Srio. de Seguridad Social - FSTMB) recibiendo la certificación.

FUENTE: Archivo fotográfico del SIDIS. Colección: SIDIS.

El SiDIS, depende orgánicamente de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, es el único repositorio que ha postulado documentación de tipo sindical al Comité Nacional de la Memoria del Mundo - Bolivia 2018 aspecto que enorgullece a los trabajadores mineros asalariados de Bolivia.

En el momento de la entrega de esta certificación los trabajadores mineros mostraron su

agradecimiento con las autoridades por esta certificación. El director del SiDIS mencionó que la documentación de Domitila "... es la expresión de la mujer, del sacrificio revolucionario que ha dado fruto y que ha entrado en el escenario de la historia junto a los trabajadores obreros mineros y también que ha hecho historia con todo el pueblo boliviano...". Valoró el trabajo que ha tenido la mujer minera y su

amplia incidencia a nivel nacional en la historia boliviana.

Por otro lado, el compañero Mamerto Goyochea manifestó su agradecimiento expresando que "...nos enorgullece fundamentalmente a la FSTMB por haber tenido en las filas a una mujer valerosa, que ha representado a la mujer minera fundamentalmente en los grandes acontecimientos frente a gobiernos militares con digna representación de valentía en nombre de todas las mujeres mineras del país. es un orgullo para todos nosotros fundamentalmente para los trabajadores mineros que siempre esta presente una compañera de cada uno de los mineros, que no escatima ningún esfuerzo para poder enfrentarse por los derechos que corresponden a la mujer y al trabajador minero. Es una lucha de varias generaciones de los enfrentamientos hacia la oligarquía, los gobiernos militares y los gobiernos neoliberales... Esto nos enaltece fundamentalmente a nuestro archivo que recoge toda la documentación sindical del sector minero..."

### El archivo de Domitila Barrios de Chungara

La documentación del Archivo de Domitila Barrios de Chungara ingresó al SiDIS en 1995, cuando su director era Guillermo Dalcence. Según nos informaron fue Domitila la que entregó personalmente esta documentación que es original, única e irremplazable.

Su autenticidad ha sido verificada por reconocidos dirigentes mineros (que la conocieron en vida) y por archivistas e historiadores, corroborando que se trata de una fuente primaria importante para la investigación de la historia del movimiento minero boliviano, de la importancia de las mujeres mineras en la lucha revolucionaria obrera y de las características de la organización de los Comités de Amas de Casa en las minas y los liderazgos femeninos.

Las labores que se vienen realizando en el SiDIS, a la cabeza de su Director MSc. Fernando Ríos Pérez y el apoyo del Comité Ejecutivo Nacional de la FSTMB, permiten conocer la riqueza documental sindical que custodia en su Archivo Histórico Sindical Minero. Ya desde el 2016 se ha comenzado esta importante labor de hacer conocer a la sociedad en general la importante documentación que se tiene a disposición para la investigación y conocimiento de los trabajadores mineros de Bolivia. Este reconocimiento y certificación es sin duda el mejor premio a esta ardua labor.

El documento de postulación fue presentado en agosto de la

gestión pasada con el apoyo de la compañera Luz Castillo Vacano. (ex - Jefe de la Unidad Patrimonio Inmaterial e Investigación Cultural del GAMLP), el CEN de la FSTMB y el personal del SiDIS con quienes se realizó todas las labores de coordinación para esta postulación que finalmente tuvo este excelente resultado.

### El archivo de Domitila Barrios de Chungara

La documentación del Archivo de Domitila Barrios de Chungara ingresó al SiDIS en 1995, cuando su director era Guillermo Dalcence. Según nos informaron fue Domitila la que entregó personalmente esta documentación que es original, única e irremplazable.

Su autenticidad ha sido verificada por reconocidos dirigentes mineros (que la conocieron en vida) y por archivistas e historiadores, corroborando que se trata de una fuente primaria importante para la investigación de la historia del movimiento minero boliviano, de la importancia de las mujeres mineras en la lucha revolucionaria obrera y de las características de la organización de los Comités de Amas de Casa en las minas y los liderazgos femeninos.

El expediente evoca la lucha de las amas de casa realizada contra de los gobiernos dictatoriales entre 1961 hasta 1985 y su aporte para recuperar la democracia. Contiene valiosa información de la vida de los mineros y sus esposas en el campamento minero de Siglo XX, reflejando la valiente acción contestataria de las esposas de los mineros frente a los abusos a los que les sometían los patrones, llegando a fortalecer los Comités de Amas de Casa a nivel nacional.



FUENTE: Archivo fotográfico del SIDIS. Colección: SIDIS.

# FSTMB 75 años

## Legendario dirigente

# Juan Lechín "el Maestro", Líder Histórico de los trabajadores bolivianos

• **Lic. Nilda Llanqui Quispe**  
RESPONSABLE INVESTIGACIÓN - SIDIS

*Durante su vida sindical sufrió muchos exilios y persecuciones de los gobiernos militares por lo cual en reiteradas ocasiones se mantuvo clandestino*

Nació en Coro Coro el 19 de mayo de 1914 y falleció en La Paz el 27 de agosto de 2001. Lechín fue hijo del inmigrante libanés Juan Lezín y de la cholina boliviana Juana Oquendo.

Durante la primera mitad del siglo XX el auge del estaño hizo que Bolivia se convirtiera en el primer productor a nivel mundial. Por esta razón, los universitarios y campesinos fueron a buscar su salvación en los socavones de Oruro y Potosí don-

de se necesitaba mano de obra. De esa forma, lleno de ilusiones, Juan llegó en 1930 al distrito minero de Siglo XX e ingresó a trabajar en la mina. Sus dotes de talentoso jugador de fútbol le facilitaron el ingreso, ya que, en ese tiempo, los equipos de las minas eran muy poderosos.

En 1940 se produjeron las grandes revueltas mineras. En 1942 se produjo la Masacre de Catavi. Inaugurando etapa en la que los obreros dejaron regado de cruces los campos estañeros y donde se escribieron las más gloriosas páginas de su historia.

Lechín como delegado de Catavi participó en la fundación de la gloriosa Federación de Mineros. Fue elegido Secretario Permanente de la F.S.T.M.B. en el I Congreso Nacional Minero realizado en Hunauni en 1944. A partir de ese momento su figura tendría gran trascendencia con los trabajadores mineros y junto a Mario Torres se convertirían en los dirigentes más importantes reconocidos por los sindicatos mineros a nivel nacional.

Fue un destacado líder y diri-

gente sindical, ocupó diferentes cargos en la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia y en la Central Obrera Boliviana.

- Secretario General de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB) en 1944
- Secretario Ejecutivo de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB) desde 1945 a 1987
- Secretario Ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB) desde 1952 a 1987.

Fue militante del Partido Obrero Revolucionario. Su carisma y popularidad entre los sectores obreros lo llevó a liderar el ala izquierda del Movimiento Nacionalista Revolucionario. Con la Revolución Boliviana de 1952, que supuso el ascenso al poder del Movimiento Nacional Revolucionario. El 9 de abril, las milicias obreras derrotaron al ejército regular en apenas tres días de enfrentamiento e instalaron el gobierno de Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR). Lechín encabezó uno de los grupos insurgentes.



De izquierda a derecha: David García Surco, dirigente de Viloco, miembros del CEN FSTMB 1976: Octavio Carvajal Dalcence, Juan Lechín Oquendo, Víctor López Arias y Mario Cortez Cabrera.

FUENTE: Archivo fotográfico del SIDIS. Colección: David García Surco.

Años más tarde, fue expulsado del MNR por su descontento, diferencias ideológicas y críticas al giro conservador del presidente Hernán Siles Zuazo y por su progresivo distanciamiento con el mismo Paz Estenssoro. En 1964 fundó el Partido Revolucionario de Izquierda Nacionalista (PRIN). Al frente de éste encabezó una insurrección popular que fracasó ante el golpe militar de René Barrientos y hubo de exiliarse a Paraguay, Argentina y Chile. Regresó brevemente a Bolivia en 1971 y apoyó el gobierno reformista de Juan José Torres. Fue elegido presidente de la Asamblea Popular donde consideraba que "La Asamblea Popular será el primer paso en la construcción de una Bolivia revolucionaria, libre, soberana, humana, sin explotados ni explotadores".

Durante su vida sindical sufrió muchos exilios y persecuciones de los gobiernos militares por lo cual en reiteradas ocasiones se mantuvo clandestino. Con respecto a la resistencia a las dictaduras Lechín mencionaba que: "El fusil es la única garantía de libertad y revolución (...) Permanecer vigilantes ante las arremetidas cada vez más audaces de la reacción (...) Lucha armada como única salida posible y definitiva a las condiciones sociales (...)

En 1982, con el retorno de la democracia, reorganizó la FSTMB y la COB siendo nuevamente su dirigente máximo, cargos que dejó en 1986 y 1987.

Cerró su ciclo sindical luchando contra el desequilibrio económico y el neoliberalismo de dos de sus viejos aliados, Siles Suazo y Víctor Paz, que volvieron a ser presi-



El dirigente minero Juan Lechín Oquendo

dentes de la República. No volvió a ocupar puestos de mando, pero su palabra y su leyenda siguió vigente por mucho tiempo más.

Juan Lechín Oquendo fue y aun es considerado el máximo dirigente histórico del movimiento obrero boliviano. Se forjó en un sindicalismo combativo, unido y sobre todo pluralista e independiente. Enfrentó al poder de la rosca minera feudal y participó por casi medio siglo en las luchas proletarias. Tuvo aciertos y también errores y varias de sus decisiones fueron cuestionadas en su momento. Pero a pesar de todo ello, su sello principal fue mantener la independencia política de clase de la FSTMB y de la COB. En su tiempo ejerció el Poder Dual, pero sin inclinarse ante el Poder Ejecutivo, ni siquiera después de la triunfante Revolución de Abril en 1952.

Su carisma y liderazgo innato le permitió ser reconocido por los trabajadores bolivianos, fomentando el libre pensamiento de los dirigentes y la unidad que fue una característica importante de la COB.

FUENTES: Cajías, Lupe. Historia de una leyenda. Vida y palabra de Juan Lechín Oquendo, líder de los mineros bolivianos. La Paz: E.G., 1988.  
Cajías, Lupe. Bolivia: centenario de Juan Lechín. Disponible en: <http://www.sinpermiro.info/textos/bolivia-centenario-de-juan-lechin>. Consultado el 24 de mayo de 2019.  
Vázquez, Mariano. Juan Lechín, el dandy minero boliviano. Disponible en: <http://ntd.la/juan-lechin-el-dandy-minero-boliviano/>. Consultado el 24 de mayo de 2019.

# FSTMB 75 años

150 años - Sesquicentenario:

# “Quechisla vive por siempre en el alma”

Logrando una producción en la gestión 2018 de: 236.70 TMH Zinc/Plata, y 67.35 TMH Plomo/Plata

Con ese lema que muestra el cariño e identidad de esta región ubicada en la provincia Nor Chichas del departamento de Potosí, a su vez de recordar que 7 mil trabajadores de guardatojo y botas forjaron mucho antes del Siglo XX una región minera que hasta 1985 con su movimiento sindical engrosaba las filas de la FSTMB y hacía un contrapeso a Empresa Minera Catavi y Empresa Minera Huanuni convirtiéndose en bastiones de la defensa de los recursos naturales de Bolivia.

Quechisla, según los oriundos del lugar lleva ese nombre por la existencia de plantas con espinos. Si Patiño forjó su riqueza en La Salvadora, José Abelino Aramayo y su sucesor Víctor Aramayo, lo hicieron en Quechisla con el acento valluno que procedía de Tupiza; llenando sus arcos con la plata y mineral complejo incluyendo el bismuto del enigmático Chorolque, Portuguesa, Tasna,, Chocaya “El Elefante Dormido”.

Con la Revolución de 1952 se nacionalizan los yacimientos de dominio de los Barones del Estañ en este caso de la Compañía Aramayo que buscó una cabecera de valle donde plantó Eucaliptos y otros árboles que aún después de 150 años muestran a la imponente población de Quechisla. COMIBOL que también establece su Gerencia en el lugar con sus 4 secciones dispersas (Tasna, Chorolque, Chocaya y Tatasí) para hacer eficiente su administración divide en 14 secciones a esta empresa productiva.

Los técnicos actuales de la Unidad Productiva Quechisla recogieron material bibliográfico histórico de: LOS ARAMAYO DE CHICHAS (autor Alfonso



Oficinas de la Gerencia Regional Quechisla.

Crespo), ESPIRALES DEVIENTO-Historia novelada de la minería del estaño de Bolivia (Autor: Oscar Dávila), QUECHISLA LA PERLA DE LAS MINAS (Autor: Adalid Contreras Heredia) y la Revista BOCAMINA, hoy convertida en periódico, al referirse al momento actual de Quechisla en manos de COMIBOL; señala que “la puesta en marcha del Proyecto Thutu se constituye en uno de los más importantes que viene desarrollando la Corporación Minera de Bolivia por ser

un yacimiento polimetálico de plata, plomo, y zinc”. Thuthu se encuentra a 9 kilómetros de Quechisla.

Desde la Corporación Minera de Bolivia, nuestro reconocimiento al Sesquicentenario de Quechisla, la llevamos en el alma.

## Prosiguen los ajustes de la planta de Telamay para mejorar la producción

Pasada la relocalización de las minas de COMIBOL, el cuarto grupo como era llamado

la Empresa Minera Quechisla, con todas sus minas pasan a ser arrendadas a las cooperativas mineras, sin tener actividad alguna en la región.

Gracias a la visión de autoridades de COMIBOL, se pone en marcha la reactivación minera con nuevas operaciones, las cuales inician realizando trabajos de exploración en la zona de Thuthu, en la cual se encuentra un yacimiento, el cual denota ser de gran magnitud; en vista de este hallazgo se inician traba-

jos de reconocimiento durante la gestión 2016, para luego en la gestión 2017 iniciar operaciones de preparación encaminadas a una explotación del lugar.

Ya reafirmado la existencia del yacimiento, pasan a realizarse trabajos en la mina, y con una proyección a futuro, se inician trabajos de Rehabilitación en el Ingenio de Telamay, para que en esta planta se realicen los trabajos de procesamiento de los minerales explotados de la mina Thuthu, del cual se explotarán minerales complejos (plomo, plata, zinc).

Una vez logrados estos desafíos de explotación de la mina Thuthu y rehabilitación del Ingenio Telamay, en abril de 2018 se inician operaciones en ingenio ya tratando el mineral explotado de Mina Thuthu, de abril a septiembre de la gestión 2018.

El Ingenio Telamay trabaja en operaciones a modo de prueba, las cuales resultan satisfactorias y la producción se torna prácticamente continua, logrando una producción en la gestión 2018 de: 236.70 TMH Zinc/Plata, y 67.35 TMH Plomo/Plata.

De la producción lograda en la gestión 2018, son entregados a la Empresa Metalúrgica Karachipampa la cantidad de 52 TMH de Pb/Ag (14 de diciembre de 2018), en calidad de Venta en Convenio Interinstitucional.

Asimismo, en fechas 26 de abril al 2 de mayo se ha concretado la venta y entrega de 200 TMH de concentrado Zn/Ag a la Empresa TRAFIGURA PTE LTD.

Demostrando de esta manera que la Empresa Minera Quechisla ingresa a la cadena de Empresas Productivas de la COMIBOL.

Toda esta labor se ha logrado concretar gracias al esfuerzo conjunto de los trabajadores, técnicos y administrativos integrantes de la Empresa Minera Quechisla.

El Ing. Luis Ticona Arano, como Administrador de la Empresa Minera Quechisla agradece a los ejecutivos de la Corporación Minera de Bolivia por el apoyo que siempre nos brindan para cumplir con nuestros objetivos como Empresa.

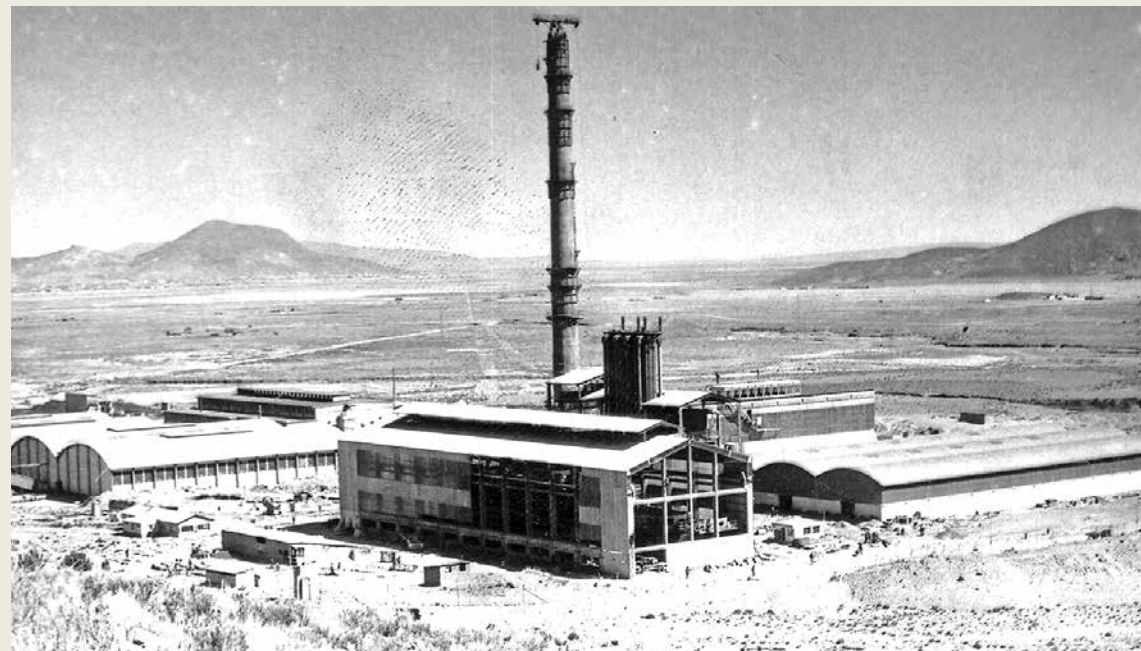


Interior de la Planta de Fundición de Telamay.

La importancia del Archivo Nacional:

# Los documentos de ENAF pasaron a ser Memoria del Mundo de la UNESCO

La ENAF fue inaugurada el 9 de enero de 1971. Estaba constituida por el Complejo Metalúrgico de Vinto, la Fundición de Estaño de Alta ley la Fundición de Antimonio



ENAF en la década de los 70.

En octubre de 2018, en la ciudad de Panamá, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), gracias al trabajo de preparación, investigación y presentación de los documentos de la ex Empresa Nacional de Fundiciones (ENAF) por Bolivia a la cabeza del director del Archivo Nacional, Magister Luis Oporto, estos documentos conservados en el Archivo Nacional de COMIBOL, fueron declarados, Memoria Regional del Mundo o patrimonio mundial. En el aniversario XV del Archivo Nacional de COMIBOL celebrado en la Vicepresidencia del Estado, fue uno de los números que resaltaron por su importancia para Bolivia.

nalización sin fundiciones es una revolución inconclusa”

## La ENAF

Don Mariano Perú, industrial orureño, en plena guerra del Chaco(1934) experimentó ya con su fundición propia en la capital quirquincha, antecedente importante en esto de las fundiciones.

El director del Archivo Nacional de Bolivia, Luis Oporto, en el XV aniversario hizo la siguiente reseña sobre ENAF. La Empresa Nacional de Fundiciones (ENAF), fue creada el 15 de Julio de 1966, en el gobierno del General Alfredo Ovando, que destina \$us. 802.534,61 para su instalación y autoriza un crédito de 1.000.000 de dólares para adquisición de maquinaria, suscribiendo contrato con la firma Klocner Angale de Alemania. La Empresa Nacional de Fundiciones es una entidad autárquica con personalidad jurídica propia para administrar las plantas metalúrgicas no ferrosas que deberían instalarse en el país. Tenía la misión de instalar una Fundición de Estaño en Oruro; administrar plantas industriales y diversificar la industria metalúrgica, construir refinerías y fundiciones para minerales, comercializar metales y financiar recursos

económicos para el incremento de su capital. Estaba liberada de todo gravamen nacional, departamental, municipal y universitario y funcionaría bajo supervisión directa de la Presidencia de la República, que autoriza un capital de \$us. 20.000.000, fiscalizada por la Contraloría General de la República. Las obras civiles en Vinto empiezan en abril de 1968 y el 23 de noviembre de 1970 se establece la Empresa Nacional de Fundicionesconatribucionesparasuscribirconveniosdeasistenciátécnica y de financiamiento con organismos nacionales, extranjeros o internacionales y establece los parámetros para las instalaciones de las plantas de beneficio.

La ENAF fue inaugurada el 9 de enero de 1971. Estaba constituida por el Complejo Metalúrgico de Vinto, la Fundición de Estaño de Alta ley la Fundición de Antimonio (instalada por la firma Checoslovaca Skoda Export, inaugurada el 6 de agosto de 1975), una fundidora de estaño de baja ley (enero de 1979) y el encendido de horno eléctrico de baja ley el 25 de abril de 1980. La tecnología del primer mundo fue instalada en Bolivia venciendo todos los obstáculos. La ENAF logró producir lingotes ‘grado-A’, absorbiendo el 80% de los con-

centrados nacionales, con fuerte impacto en la economía de varios países del primer mundo. La consecuencia inmediata es que a partir de 1966 cierran varias fundidoras en Europa y EE.UU., principalmente la fundición inglesa Williams Harvey, la Capper Pass & Son Ltd., la Wah Chang y otras que reducen su capacidad de fundición hasta finalmente cerrar por falta del concentrado boliviano.

Como cruel paradoja de la historia, el 29 de agosto de 1985, el DS 21060 cierra el ciclo del capitalismo de Estado. En 1999 la planta de ENAF, valuada en \$us 140 millones, es privatizada y entregada a Allied Deals-RBG por 14 millones de dólares. En un acto de dignidad nacional, el Gobierno del presidente Evo Morales recupera su control y proclama y crea la Empresa Metalúrgica Vinto, en febrero de 2007. Hasta ahí el relato de Luis Oporto. Bocamina recuerda que el ex dirigente y en ese momento ministro de Minería y Metalurgia, José Guillermo Dalence Salinas encabezó la recuperación de la que vendría a ser Empresa Metalúrgica Vinto, ante la oposición de una parte de la cúpula de la FSTMB encabezada por su ejecutivo Alfredo Aguilar del distrito minero de Colquiri, quien el mismo 9 de febrero de 20107,

amenazaban con boicotear y bloquear la carretera internacional La Paz-Oruro-Cochabamba y el Sur de Bolivia. En febrero de 2007 fue firmado el Decreto Supremo 29026 con el que se determinaba la nacionalización de la Empresa Metalúrgica Vinto.

A los meses, cuando José Pimentel ejercía la labor de Ministro de Minería se nacionaliza la fundición de antimonio, completando la recuperación de esta fundición a manos del Estado.

## La renovación de la tecnología en los hornos

La Empresa Caballero, empresa nacional ubicada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierrra aprovechando la tecnología australiana construyó los hornos que sirvieron para renovar la tecnología montada en 1971 en la Empresa Metalúrgica Vinto.

En febrero de 2007 fue firmado el Decreto Supremo 29026 con el que se determinaba la nacionalización de la Empresa Metalúrgica Vinto.

El 5 de febrero de 2007, el presidente del Estado, en la inauguración de la Ausmett con toda naturalidad dijo que “Si no nacionalizábamos, no habría este horno Ausmett”.

La construcción y montaje de la planta de fundición demandó una inversión de 39.5 millones de dólares, que fueron entregados en forma de fideicomiso. Con la puesta en marcha del horno Ausmett se pretende elevar la capacidad de fundición de mineral de 11.400 toneladas métricas finas hasta 18.000, cuyo aumento será gradual hasta el año 2017. “Nuestra tarea es demostrar que como Estado, como empresa pública, sabemos administrar y que son rentables”. La Empresa Metalúrgica Vinto ya pagó el fideicomiso al Estado Plurinacional, demostrando eficiencia y compromiso con el proceso.

El reconocimiento de la UNESCO a los documentos de ENAF como Memoria Regional del Mundo es un orgullo para los mineros, Oruro y el país.

# La masacre de San Juan en verso y prosa

Victor Montoya



vimontes provocó, durante la declamación de su poema “La fogata de San Juan”, la muerte por infarto del profesor Miguel Ángel Turdera Pereyra, quien se desplomó ante la mirada absorta de un público de sentimientos abrumados y respiración en vilo.

Esta poesía de compromiso social, que transmite razonamientos y estados de ánimo, constituye una majestuosa sinfonía que se alza en crescendo para dejar constancia de que los crímenes de lesa humanidad no pueden quedar en el olvido ni en la impunidad. De ahí que el poeta que escriba y describa la trágica historia de la masacre, con las técnicas propias del género más exigente de la literatura, donde la belleza del poema depende de la pasión, capacidad y experiencia del autor, logrará crear una obra imperecedera, digna de un artista comprometido con el verbo y la realidad social.

Los poetas reunidos en esta compilación, aparte de recrear con la intensidad vibrante de sus versos una realidad dramática, que experimentaron las familias mineras en carne propia, saben rescatar con innovación y creatividad la integridad de un país que, a pesar de los regímenes dictatoriales, las intervenciones militares y las masacres insensatas, supo luchar y resistir contra los enemigos de la soberanía nacional, bajo la hegemonía de los trabajadores de los centros mineros como Siglo XX, que fue cuna, escuela y escenario de eximios oradores y grandes líderes sindicales como Federico Escóbar Zapata, César Lora, Isaac Camacho, Irineo Pimentel y Domitila Barrios de Chungara, entre muchos otros.

Con este puñado de poemas dedicados a la “masacre de San Juan”, los poetas nos recuerdan, entre verso y verso, la necesidad de rescatar la memoria histórica de los mineros y rendirles un justo homenaje a los caídos bajo el fuego fulminante de la bota militar, que sembró el pánico y terror entre las fogatas manguantes del 24 de junio de 1967, que empezó siendo una fiesta tradicional y terminó cubriéndose de sangre, lágrimas y suspiros de hondo pesar.

PRIMERA PARTE...

esa poesía musicalizada por el cantautor Nilo Soruco, en la que sus versos, dedicados al dirigente Rosendo García Maisman, van más allá de las simples plegarias, hipérboles y alegorías, en un intento por reivindicar la intrépida actitud de un hombre que, luego de tocar la sirena del sindicato en señal de alarma, defendió el edificio y la radioemisora “La Voz del Minero”, armado con un fusil M-1, hasta que una bala le alcanzó en su humanidad y le segó la vida entre borbotones de sangre.

Estas poesías de denuncia y protesta, que reflejan su propiedad expresiva en el manejo ético y estético del lenguaje, son

de la denominada “Operación Pingüino” y al nacer la alborada del 24 de junio, en que el viento laceraba la piel y el frío hacía crepitar las piedras, las calles estaban regadas de sangre y los dolientes recogían los cuerpos inertes de los caídos.

La poesía revolucionaria requiere no solo de un razonamiento y argumentación convincentes, sino también de una exposición donde la melodía prosódica y la connotación semántica de las metáforas sean recursos válidos para exaltar el discurso poético, cuyo significado y significativo están destinados a cumplir la función de transmitir las ideas libertarias de un modo esplendido y sin ambigüedades, como en

La presente compilación, intitulada “La masacre de San Juan en verso y prosa”, obedece al llamado de mi conciencia que, por razones inherentes a la sensibilidad humana, no pudo borrar de los recuerdos aquel trágico episodio que me tocó vivir en la infancia y cuya impronta permaneció como una llama encendida en mi memoria. Quizás por eso, a pesar del tiempo transcurrido y a modo de saldar cuentas con el pasado, me propuse emprender la tarea de reunir en un volumen a los autores nacionales y extranjeros que, de manera vivida y sufrida, escribieron en torno a las causas y consecuencias de la masacre de San Juan.

La primera parte, desplegada en pocos y selectos versos, es una poética inspirada en una tragedia que enlutó a las familias mineras la madrugada del 24 de junio de 1967, cuando el régimen dictatorial de René Barrientos Ortuño, asesorado por la CIA y secundado por el Alto Mando Militar boliviano, decidió tomar por sorpresa las poblaciones de Llallagua, Siglo XX, Cancañiri y Catavi, con el pretexto de frenar la “subversión extremista”, arrestar a los dirigentes “Castro-comunistas” y evitar que los trabajadores realicen su “ampliado nacional minero”, con el propósito de apoyar a la gesta guerrillera comandada por Ernesto “Che” Guevara en las montañas de Ñancahuazú.

Las tropas del regimiento “Rangers”, “Camacho” y “13 de Infantería”, ingresaron a los campamentos mineros amparados por la oscuridad y disparando sus armas automáticas contra la población indefensa, justo a la hora en que unos se recogían a descansar y otros se alistaban para ingresar a trabajar en la “primera punta”. Los tiros de las ametralladoras, morteros y bazucas, que en principio se confundieron con la detonación de los cohetillos y cachorros de dinamita, se escucharon por algunas horas en la población civil y los campamentos mineros, como un estampido similar a los truenos que se desatan en las alturas, mezclándose con el lamento de los heridos, el llanto de los niños y el grito de protesta de las “amas de casa”. Al cabo

Dirección de Medio Ambiente

# DIMA Seguridad y Salud en el Trabajo

## Almacenamiento de Cilindros



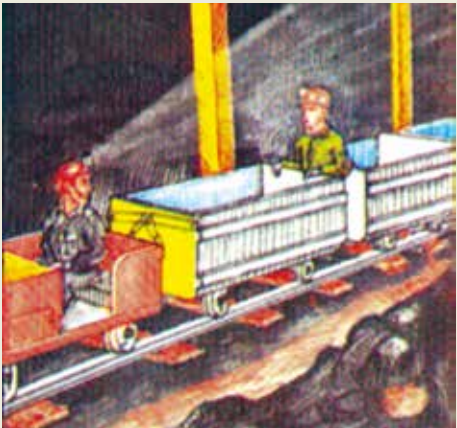
Las reglas que se aplican al almacenamiento de cilindros de gas, constituyen un complemento, mas no difieren de las que corresponden al uso de estos. A pesar de que las reglas para el almacenamiento dependen, en alguna medida, de la clase de gas que contiene el cilindro, me permito enunciar algunas reglas generales.

1. Almacenar todos los cilindros en lugares preestablecidos
2. Almacenar y usar todos los cilindros por orden de recepción
3. Rotular todos los cilindros con el nombre de gas que contienen, nunca deben quitarse los rótulos de identificación
4. Escribir con tiza la palabra “VC” o vacío, en todos los cilindros vacíos.
5. Mantener juntos los cilindros vacíos de la misma clase de gas. Separar los cilindros llenos de los vacíos.
6. Mantener bien alejados a los cilindros de gases combustibles de los cilindros de oxígeno
7. Siempre que sea posible los cilindros deberán almacenarse fuera, pero protegiéndolos siempre contra los rayos directos del sol.
8. Nunca deben almacenarse cilindros de gas en lugares donde la temperatura pueda sobrepasar de 50 °C.
9. Nunca deben almacenarse cilindros de gas cerca de ascensores, plataformas de carga de camiones o de pasillos, como tampoco donde puedan caerle objetos, golpearse con algo o hacerlos caer.
10. Deben colocarse las tapas a los cilindros que están almacenados o a los que se están manejando.
11. No permitir la entrada de personas no autorizadas a la zona de almacenamiento de cilindros. Emplear una cerradura o instalar una cerca si fuera necesario.
12. Colocar avisos que digan “No fumar oxígeno” en la zona donde se almacenan cilindros de oxígeno.

## Normas que debe cumplir un maquinista

Una maquinista siempre debe ser bien precavido, responsable y eficiente porque de él depende la extracción de mineral del buen funcionamiento de la máquina. Según mi experiencia puedo citar los siguientes puntos importantes:

1. Verificar el estado de la máquina.
2. Asegurarse que los carros, antes del movimiento de la locomotora, deben estar acoplados entre si y después de la máquina para tener dominio visual en el recorrido. Fijarnos los pasadores y ganchos.
3. Verificar el estado de la línea de trayecto.
4. La máquina debe estar ubicada en forma correcta y no en medio de los carros que forman el convoy
5. Antes de extraer carga del buzón:
6. Verificar el estado de escuadras
7. Para los carros por completo
8. Colocar culas con las espadillas a los ganchos de los carros
9. Tener posición correcta para el chusco
10. No exagerar en la velocidad del convoy.
11. Normalmente todo convoy debe estar compuesto por la cantidad de carros de acuerdo a la capacidad del motor.
12. Utilizar el silbato para alertar al personal que transita por las galerías.
13. Mantener limpia la galería y tapar bien los buzones
14. No deje carros en las vías principales, de manera que obstruyan la ventilación y no transporte personal en los carros con mineral o materiales.
15. No deje ni suba a una maquina en movimiento, los controles e interruptores no deben ser movidos hasta que el maquinista este en su asiento y los pies dentro de la cabina.
16. 12. Tocar silbato al partir el convoy cuando haya personal trabajando en las vías peatones en el trayecto, en toda curva y cuando la visibilidad no sea buena.



## Oficina Central Comibol

# Posesionan a la nueva directiva sindical

El lunes 3 de junio, los dirigentes de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia Hilarión Poma Quispe Presidente Comisión Orgánica, Elizabeth Alcon Secretaria de Régimen Interno, Javier Huarachi Secretario de Conflictos y Erasmo Paty Secretario de Deportes posesionaron a la nueva directiva sindical para la gestión 2019-2020; las elecciones sindicales para renovar el Sindicato de Trabajadores de Comibol Oficina Central La Paz se realizaron el pasado viernes 31 de mayo.



La Federación de Mineros posesiona al nuevo Sindicato de Comibol Oficina Central La Paz.

## La nómina y cargos del nuevo sindicato

|                                          |                             |
|------------------------------------------|-----------------------------|
| Secretario General:                      | René Apaza Mamani           |
| Secretario de Relaciones:                | Eliseo Acho Luque           |
| Secretario de Conflictos:                | Roberto Corzo Medinaceli    |
| Secretario de Conflictos:                | Marcelo Chambi Cabrera      |
| Secretario de Hacienda:                  | Juan Carlos Valda           |
| Secretario de Educación Cult. y Deportes | Freddy Gonzales Gutiérrez   |
| Secretario de Régimen Interno:           | Escolástico Marca Gutiérrez |
| Secretaria de Actas y Propaganda:        | Luz Consuelo Aguilar        |
| Secretaria de Vinculación Femenina:      | Paulina Anti Poma           |
| Vocalía de Cooperativa y Vivienda:       | Juan José Barrientos        |
| Vocalía de Capacitación Sindical:        | Alfredo Acebey              |
| Vocalía de Asist. Social y Der. Humanos: | Eufrocio Laura              |

# Inauguran moderna chimenea para la ventilación de interior mina en Huanuni

*La chimenea de ventilación recién terminada alcanza los 250 metros de profundidad y la Empresa Minera Huanuni proyecta continuar para llegar a niveles más profundos.*

El 27 de mayo en la mañana la Empresa Minera Huanuni inauguró la chimenea de ventilación “más moderna de Sudamérica”, con la presencia de las autoridades ejecutivas: el Presidente Ejecutivo de la Corporación Minera de Bolivia Ing. Zelmario Andía Valverde y el Gerente de la Empresa Minera Huanuni Ing. Mario Felípez y trabajadores.

La chimenea de ventilación recién inaugurada mejora el ambiente de interior mina y al mismo tiempo optimiza las condiciones de trabajo proporcionando un sistema de ventilación que ofrece las condiciones de aire respirable en los trabajos de explotación, porque uno de los



El Ing. Zelmario Andía Presidente Ejecutivo de COMIBOL junto a los trabajadores y el equipo de perforación Raise Boring.

principales problemas en interior mina es que no existe ventilación para expulsar los gases tóxicos.

En el aspecto económico, esta chimenea de ventilación a su vez, permite reducir en gran medida los costos que se originan por las enfermedades profesionales y también mengua los accidentes laborales a causa de gases y polvos tóxicos que emanan del uso de explosivos en la explotación. Ayuda a

mantener el control de polvos y gases generados durante las distintas etapas de explotación y extracción de los minerales en interior mina, velando por el capital humano de la empresa, los trabajadores.

La chimenea de ventilación recién terminada alcanza los 250 metros de profundidad y la Empresa Minera Huanuni proyecta continuar para llegar a niveles más profundos en interior

mina, así como en otras secciones de la mina.

La Empresa Minera Huanuni adquirió el equipo de perforación “Raise Boring” RBR modelo 400 VF de última tecnología con un costo estimado alrededor de 11 millones de dólares; tanto el manejo como mantenimiento del equipo es complejo lo que conlleva un alto costo que compensa con los servicios que presta.

El equipo Raise Boring es un

sistema de construcción de pozos en roca que puede alcanzar hasta los 2.000 m de profundidad. Trabaja por encima del terreno, taladra una perforación piloto, con un ángulo que puede ser de 45 grados hasta llegar al nivel ya existente. Posteriormente se retira la broca piloto y se fija una cabeza escariadora a la sarta de perforación que amplía la perforación hacia arriba. Las ventajas de este sistema de perforación son la seguridad y buenas condiciones de trabajo, por lo que es mejor que trabajar con explosivos.

En Huanuni el trabajo de perforación para la chimenea de ventilación con el equipo “Raise Boring” modelo 400 VF tuvo una duración aproximada de dos años, tropezó con varios problemas como la falta de personal especializado en su manejo, la capacitación para el manejo del equipo, la falta y adquisición de repuestos, la dureza de la roca, entre otros.

El Presidente del Estado Plurinacional Evo Morales Ayma desde el 31 de octubre del 2006, día de la nacionalización de Empresa Minera Huanuni hasta hoy promueve la tecnificación de la Empresa.

## La COD Oruro estrena un nuevo edificio sindical

En horas de la tarde del viernes 24 de mayo, el Presidente del Estado Plurinacional Evo Morales entregó en la capital quirquincha el nuevo edificio de la Central Obrera Departamental de Oruro, cuyo costo fue de 3.012.431 millones de bolivianos.

Elías Colque Ejecutivo de la COD Oruro, Juan Carlos Huarachi Ejecutivo de la COB, Saúl Aguilar Alcalde Municipal de Oruro y Víctor Hugo Vásquez Gobernador del Departamento de Oruro al hacer uso de la palabra indicaron la importancia del proceso democrático que vive el país y el claro compromiso de los trabajadores y el pueblo boliviano con el proceso de cambio.

La nueva infraestructura sindi-

cal está ubicada sobre la calle Cochabamba entre Presidente Montes y La Plata en la zona céntrica de Oruro, consta de cuatro plantas, tiene 17 ambientes, además cuenta con una sala de reuniones y conferencias, dos albergues, ambiente de asesoría jurídica, dos talleres, salón auditorio y baterías de baño para mujeres y hombres en cada piso.

Los representantes sindicales agradecieron la nueva infraestructura que servirá para fortalecer el trabajo sindical que cumplen y entregaron reconocimientos a las distintas autoridades presentes. Asimismo se entregó al Presidente Evo Morales anteproyectos de complejos deportivos de unidades educativas para su consideración.

El Presidente del Estado Pluri-

nacional Evo Morales dijo que la obra es un pequeño aporte más para el departamento de Oruro. Señaló la necesidad de descolonizarnos cambiando de mentalidad y resaltó el apoyo de la juventud para el proceso de cambio. También recomendó mucha reflexión sobre a quién dar el voto en el proceso electoral que se acerca. El acto estuvo matizado por números de poesía, música y la danza de los mineritos.

El edificio sindical es una más de las obras que se entrega a través de la Unidad Proyectos del Estado (UPRE). Hace unos meses atrás también se entregó en Oruro el edificio de la FEDECOMIN Oruro ubicado en la calle Montesiños y Potosí.



El Presidente Evo Morales entrega el nuevo edificio sindical de la COD de Oruro.